

Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales», a don Juan Manuel Pérez Dasi, nacido el 26 de septiembre de 1944, número de Registro de Personal A04EC502.  
Laboratorio de «Electrónica», a don Eusebio Muñoz Muñoz, nacido el 27 de septiembre de 1930, número de Registro de Personal A04EC503.

#### Desiertas

Laboratorio de «Metrotecnia».  
Laboratorio de «Motores hidráulicos».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8) y demás emolumentos legales que les correspondan.

En el acto de toma de posesión formularán el juramento, en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 18 de octubre de 1969 por la que se nombra Profesor de Religión para la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante al reverendo señor don Juan Martínez Sempere.*

Ilmos. Sres.: Vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante el cargo de Profesor de Religión, este Ministerio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 11 de la Ley 144/1961 y 4 de la Ley 156/1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311) y lo propuesto por la Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien nombrar para dicho cargo al reverendo señor don Juan Martínez Sempere, designado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la situación de servicio activo el Ayudante de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía don Ricardo Salcedo Gumucio.*

Ilmo. Sr.: A instancia del interesado, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía y por existir una plaza vacante de Oceanógrafo de dicho Centro, se dispone que don Ricardo Salcedo Gumucio, Ayudante de Laboratorio (Oceanógrafo) del mencionado Instituto, en situación de excedencia voluntaria, pase a la de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—E. Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*DECRETO 2441/1969, de 11 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa don Alberto Clavería Donazar.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa, a petición propia, don Alberto Clavería Donazar, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,

JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

*DECRETO 2442/1969, de 11 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa a don Eduardo Echeverría Gallego.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa a don Eduardo Echeverría Gallego. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,

JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*CORRECCION de errores de la Orden de 4 de octubre de 1969 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 1969, se hacen a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18074, grupo tercero, apartado 3, línea cuarta, donde dice: «Las tablas input output.», debe decir: «Las tablas input output.»

En la página 18075, apartado 35, línea tercera, donde dice: «las tablas input output.», debe decir: «las tablas input output.»

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión de 32 plazas de Médicos de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden de 24 de junio de 1969.*

Terminado el plazo señalado en la norma 4.ª de la Orden ministerial de 24 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio del mismo año), por la que se convocó oposición para la provisión de 32 plazas de Médicos en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional,